



LAS ACCIONES DE LA FEPRINCO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Lic. Gustavo Volpe
Presidente

FEDERACION DE LA PRODUCCION, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO - FEPRINCO

El trabajo de cabildeo se intensificó en los meses de pandemia, sostenido en datos que revelaban la forma como esta crisis estaba afectando a las empresas y muy especialmente a las industrias. En ese marco realizamos encuestas permanentes sobre temas como: producción, empleo, créditos, entre otros. Estas encuestas apoyaron las propuestas de medidas económicas planteadas por la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO).

Entre esas medidas de políticas públicas incluimos aspectos financieros, tributarios, de política energética, de presupuesto, medidas macrofinancieras y medidas microfinancieras también.

Asimismo, hemos promovido instancias de diálogo público-privado con varios ministerios para facilitar la tramitación de ciertas licencias durante esta pandemia.

Por otra parte, durante las semanas más críticas de cuarentena estricta, hemos gestionado ante el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) la remisión automática de la nómina de trabajadores en suspensión ante el Instituto de Previsión Social (IPS), que, en el marco de la Ley de Emergencia, fue fondeado para otorgar un subsidio a los trabajadores del sector formal que hayan sido cesados durante la contingencia. Esto posibilitó que los trabajadores cesados tuvieran acceso casi inmediato al subsidio del ente previsional.



“Más Iberoamérica, una apuesta decidida por la Región”

También me quiero referir a las gestiones que hemos hecho ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) para acelerar y facilitar la obtención de registros a empresas industriales que podrán proveer de insumos básicos en la lucha contra el COVID- 19, y que tropezaban con la burocracia estatal en la aprobación de registros como el que otorga la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). A esta Cartera estatal le hemos solicitado disponer de línea verde inmediata para las revisiones por parte de la Dirección de Establecimientos para la habilitación de locales y luego proceder a la aprobación y confección del Registro Sanitario en la DINAVISA.

En el ámbito de las compras públicas que el Estado tenía pensado llevar a cabo en el marco de la contingencia, y buscando que se dé prioridad a la industria nacional, hemos confeccionado un listado de empresas de los rubros CONFECCIÓN, FARMACIA e INDUSTRIA DE DOMISANITARIOS, que enviamos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), contribuyendo de esta manera para que más empresas paraguayas concursen.

En cuanto a la prestación de servicios empresariales, los mismos no fueron interrumpidos durante la pandemia, sino que fueron ampliados. Por ejemplo, contamos con asesorías permanentes en temas de Compras Públicas para apoyar la participación de las industrias en los procesos de adquisición convocados por el Estado.

Muchos de estos servicios nuevos se dirigieron especialmente a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, las cuales constituyen el 70% de nuestras empresas asociadas y con quienes trabajamos en proyectos para mejorar su competitividad y ampliar su participación en el mercado.

La oficina de Certificado de Origen de la Unión Industrial Paraguaya, que forma parte de la FEPRINCO, continúa trabajando ininterrumpidamente, como también lo hace la Oficina de Materia Prima y de Bienes de Capital.

Así como también, el Gabinete de la Presidencia no dejó de responder ni un solo día a todas las consultas de nuestros socios.